

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO AL  
PROYECTO: Grupos cuánticos, grupos de Poisson-Lie, espacios homogéneos y aplicaciones**

REF.: 2009/00004/002/187

ASISTENTES

**Presidente: Angel Ballesteros Castañeda**  
**Vocal: Francisco José Herranz Zorrilla**  
**Secretario: Iván Gutiérrez Sagredo**

En Burgos a las 18:00 horas del día 21 de marzo de 2022, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección celebrada en el Seminario del departamento de Física (Facultad de Ciencias), con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido dos solicitudes, que se admiten a trámite por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTUACION MÁXIMA</b>
<b>B1</b>	Formación Académica del solicitante en Física y/o Matemáticas	60
<b>B2</b>	Experiencia investigadora: contratos de investigación, publicaciones, estancias en centros de investigación. presentación de trabajos en congresos, participación en proyectos de investigación competitivos, dirección de trabajos de investigación, organización de congresos y reuniones científicas, etc.	40

Todos los méritos anteriores se valorarán teniendo en cuenta su adecuación a las actividades de investigación específicas a desarrollar en el ámbito del Proyecto

La Comisión establece una puntuación mínima total de 40 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisadas las dos solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos en cada uno de los criterios de evaluación es la que se detalla a continuación:

<b>NIF</b>	<b>B1</b>	<b>B2</b>	<b>TOTAL</b>
21699150F	45,2	25	70,2
71972063A	41,6	15	56,6

Por tanto, esta Comisión propone adjudicar el contrato al candidato con NIF 21699150F, y como suplente al candidato con NIF 71972063A.

La fecha de inicio del contrato será anterior al 30 de marzo de 2022.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de **2** días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este Acta en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 21 de marzo de 2022

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Angel Ballesteros  
Castañeda

Fdo: Francisco José Herranz  
Zorrilla

Fdo: Iván Gutiérrez Sagredo